

17 DE MAYO DE 2018.

**DIPUTADA MANUELA DEL CARMEN CULEBRO VELASCO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “DÍA DEL MAESTRO”.**

Con su venia diputado presidente.

“DECIA EL LIBERTADOR DE AMERICA, SIMON BOLIVAR, QUE EL OBJETO MAS NOBLE QUE PUEDE OCUPAR EL HOMBRE ES ILUSTRAR A SUS SEMEJANTES”.

En nuestro país, debemos la conmemoración del día del maestro al presidente Venustiano Carranza, quien en 1917, a iniciativa de los diputados Benito Ramírez Y Enrique Viesca. Decreto que el 15 de mayo se celebrara a las y los maestros mexicanos de este modo, fue en 1918 que por primera vez se celebró en la República Mexicana, el día del maestro.

La función docente es compleja, pues además de englobar todo un conjunto de procesos de enseñanza aprendizaje, el maestro tiene que desempeñar labores extras curriculares como orientador como consejero y como coadyuvador de diversas actividades formativas para sus educandos. En este tenor, en el centenario de la celebración de esta profesión, que enfrenta retos constantes y que resulta de suma importancia para el óptimo desarrollo cognitivo y social de las personas es propicia para reconocer y felicitar desde la máxima tribuna del estado, a quienes se dedican a la noble tarea de educar y a quienes a través de sus enseñanzas han dejado huella en la vida de sus alumnos.

Maestras y maestros; gracias por ser fuente de inspiración para muchos gracias por su dedicación, compromiso, y responsabilidad y esfuerzo pero sobre todo gracias por enseñar con el corazón y por ser pieza fundamental en la formación de las chiapanecas y los chiapanecos del presente y del futuro.

Es cuanto señor presidente.